

2040

RESOLUCION de 5 de enero de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Baena a don Angel Aznares Rubio, Notario de dicha localidad.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Baena, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Sevilla, y en vista de lo dispuesto en el artículo 204 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Baena a don Angel Aznares Rubio, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de enero de 1982.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2041

ORDEN de 18 de diciembre de 1981 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Nilo Sánchez Villar.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Nilo Sánchez Villar, con antigüedad de 18 de diciembre de 1981 y efectos administrativos de 1 de enero siguiente, quedando escalafonado a continuación de don José Arriazu Huguet.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 18 de diciembre de 1981.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2042

ORDEN de 14 de diciembre de 1981 por la que se resuelve concurso de traslado entre Profesores adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 15 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se anunció a concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, que se tramitaría conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, así como Decreto de 18 de julio de 1959.

Transcurrido el plazo de peticiones a que hacía referencia el párrafo tercero de la convocatoria, procede la adjudicación directa de aquellas plazas para las que se han presentado solicitudes únicas de Profesores adjuntos de Universidad, titulares de la misma disciplina o de disciplina declarada igual, quedando desiertas las Adjuntas que no han sido solicitadas y pendientes de adjudicación las que necesitan de nombramiento de Comisión Especial o estudio de equiparaciones.

En consecuencia, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Arjudicar las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, a los Profesores adjuntos de Universidad que, asimismo, se mencionan.

Segundo.—Declarar desiertas las plazas citadas en el anexo II, por no haber sido solicitadas.

Tercero.—Los interesados tomarán posesión de sus destinos en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de que los Profesores afectados ya estuvieran adscritos provisionalmente en la misma plaza, los Rectorados respectivos les darán posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que vienen disfrutando.

En todo caso, el cambio de destino, excepto en los de adscripción provisional, se realizará conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimientos y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.—P. D., (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO I

Plazas adjudicadas

Facultad de Ciencias

«Genética»: Don Antonio Pretel Martínez, A44EC2876, a la Universidad de Málaga.

«Química Física»: Doña María Dolores Marín Noarbe, A44EC4279, a la Universidad de Córdoba.

«Química Orgánica»: Don Hermelo López Dorta, A44EC3947, a la Universidad de La Laguna.

Facultad de Derecho

«Derecho Procesal»: Don Fernando Gómez de Liaño González, A44EC3229, a la Universidad de Salamanca.

Facultad de Medicina

«Farmacología»: Don Alberto Badía Sancho, A44EC4236, a la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Pablo Salvá Lacombe, A44EC4237, a la Universidad Autónoma de Barcelona.

Doña María Isabel Serrano Molina, A44EC4238, a la Universidad de Sevilla.

«Patología y Clínica Médicas»: Don Manuel Navarro Antolín, A44EC4216, a la Universidad de Zaragoza.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo XI, «Estructuras II»: Don José Gómez Serrano, A44EC3448, a la Universidad Politécnica de Barcelona.

Grupo XXVI, «Planeamiento Urbanístico»: Don Ramón López de Lucio, A44EC3832, a la Universidad Politécnica de Madrid.

ANEXO II

Plazas que se declaran desiertas por no haber sido solicitadas

Facultad de Ciencias

«Genética»: Salamanca, una.

«Zoología (Invertebrados no Artrópodos)»: Salamanca, una.

Facultad de Ciencias de la Información

«Documentación»: Madrid, una.

Facultad de Derecho

«Derecho Político»: Universidad Nacional de Educación a Distancia, una.

Facultad de Farmacia

«Edafología»: Salamanca, una.

«Farmacognosia y Farmacodinamia»: Salamanca, una.

Facultad de Filosofía y Letras

«Anglística»: Salamanca, una.

«Lengua y Literatura Francesas»: Salamanca, una.

«Psicofisiología»: Salamanca, una.

Facultad de Medicina

«Cardiología»: Salamanca, una.

«Histología y Embriología general»: Córdoba, una.

«Patología y Clínica Médicas»: Córdoba, una.

«Radiología y Medicina física»: Córdoba, una.

Facultad de Informática

Grupo II, «Matemáticas II»: Politécnica de Madrid, una.

Grupo VI, «Informática Teórica»: Politécnica de Madrid, una.

Grupo VII, «Algorítmica»: Politécnica de Madrid, una.

Grupo XI, «Estadística»: Politécnica de Madrid, una.

Grupo XII, «Economía»: Politécnica de Madrid, una.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo I, «Matemáticas»: Politécnica de Madrid, una.

Grupo IV, «Análisis de Formas Arquitectónicas»: Politécnica de Madrid, una.

Grupo XVII, «Proyectos I»: Politécnica de Madrid, una.

Grupo XVIII, «Estructuras III»: Politécnica de Madrid, una.

Grupo XXVII, «Proyectos III»: Politécnica de Madrid, una.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos

«Cálculo de Aeronaves» (Laboratorio): Politécnica de Madrid, una.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo XIX, «Mecánica de Fluidos»: Oviedo, una.
 Grupo XXI, «Electrotecnia»: Oviedo, una.
 Grupo XXII, «Máquinas Eléctricas»: Oviedo, una.
 «Automática» (Laboratorio): Politécnica de Madrid, una.
 «Tecnologías Químicas Especiales» (Laboratorio): País Vasco-Bilbao, una.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2043 *ORDEN de 23 de enero de 1982 por la que se dispone el cese de don Carlos Pérez de Lama como Director del Instituto Social del Tiempo Libre.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º, 1, del Real Decreto 661/1979, de 20 de febrero.

Vengo en disponer el cese de don Carlos Pérez de Lama como Director del Instituto Social del Tiempo Libre, agradeciéndole los servicios prestados.

Dios guarde a V. I.
 Madrid, 23 de enero de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Empleo y Relaciones Laborales.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2044 *REAL DESPACHO de 12 de enero de 1982, por el que se acuerda el nombramiento de los Magistrados que se citan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos dos y treinta y cinco de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, el artículo veintiséis del Decreto tres mil trescientos treinta y mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día doce de enero de mil novecientos ochenta y dos, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de veinticuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

DISPONGO:

Uno. Don Antonio Martínez Casto, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por jubilación de don José Ruiz-Berdejo Siloniz.

Dos. Don José Luis Calvo Cabello, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por fallecimiento de don Birino Marcos Vilela.

Tres. Don Agustín del Río Almagro, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 7 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por fallecimiento de don Miguel Antolín Saco.

Cuatro. Don José Querol Giner, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Valencia, vacante por traslación de don Romualdo Catalá y Fernández de Palencia.

Cinco. Don Luis Martín Tenias, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Zaragoza, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de dicha capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Carlos Lasala Perruca.

Seis. Don Francisco Marín Castán, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Huelva, vacante por traslación de don Juan Manuel Lojo Aller.

Siete. Don Juan Bautista Pardo García, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vitoria, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de dicha capital, vacante por traslación de don Luciano Varela Castro.

Ocho. Don Alfonso Lozano Gutiérrez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de

Vitoria, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de dicha capital, vacante por jubilación de don Francisco Pérez Arrúe.

Nueve. Don Julián Serrano Puértolas, Magistrado, con destino en la Audiencia Territorial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la misma Audiencia, vacante por promoción de don Martín Jesús Rodríguez López.

Diez. Don Luis Blánquez Pérez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 2 de San Sebastián, vacante por traslación de don Luis Saura Lluvia.

Once. Don Félix López Cruz, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 5 de la misma capital, de nueva creación.

Doce. Don Antonio Pardo Lloréns, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 1 de Valencia, vacante por traslación de don Juan José María Castelló-Tárrega.

Trece. Don Julio César Cibeira Yebra-Pimentel, Magistrado, con destino en la Audiencia Territorial de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de León, de nueva creación.

Catorce. Don Antonio Lanzos Robles, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Oviedo, vacante por traslación de don Jaime Barrio Iglesias.

Quince. Don Hilario Muñoz Méndez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Salamanca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Marcelo Fernández Nieto.

Dieciséis. Don Rafael Albiac Gufu, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tarragona, de nueva creación.

Diecisiete. En vacante económica producida por jubilación de don Julio García-Rosado Barroso y con antigüedad de 18 de diciembre de 1981, se promueve a la categoría de Magistrado a don Miguel Ángel Aguiló Monjo, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Hospitalet de Llobregat, vacante por traslación de don Pedro Martín García.

Dieciocho. En vacante económica producida por jubilación de don Francisco Pérez Arrúe y con antigüedad de 21 de diciembre de 1981, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Luis Sánchez Carrión, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Motril, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 1 de San Sebastián, vacante por traslación de don José Manuel Barral Díaz.

Diecinueve. De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, los Magistrados a que se refieren los apartados 6.º, 8.º y 14 del presente Real Despacho, no cesarán en sus actuales destinos hasta que tomen posesión de los mismos los nuevos titulares que se nombren, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de las plazas para que son designados.

Veinte. De acuerdo con lo previsto en el artículo 43.3 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, el Magistrado aludido en el apartado 18 del presente Real Despacho, deberá posesionarse de su cargo dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a doce de enero de mil novecientos ochenta y dos.

El Ministro de Justicia,
 PIO CABANILLAS GALLAS

JUAN CARLOS R.

2045 *REAL DESPACHO de 20 de enero de 1982 por el que se nombra Magistrado de la Sala Sexta del Tribunal Supremo a don Juan Antonio del Riego Fernández.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo primero, apartado tercero, la disposición transitoria segunda, número uno, ambos de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y el número sesenta y ocho de la Ley de Bases Orgánica de la Justicia, declarado vigente por Real Decreto-ley de veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y seis, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día veinte de enero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover a Magistrado de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de don Julián González Encabo, a don Juan Antonio del Riego Fernández, Magistrado del Tribunal Central de Trabajo, quedando en situación de supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo.

Dado en Madrid a veinte de enero de mil novecientos ochenta y dos.

El Ministro de Justicia,
 PIO CABANILLAS GALLAS

JUAN CARLOS R.